

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2000

En calidad de comisario de la Compañía DECONTI S. A., emito el siguiente informe a los señores socios en el que expongo mi criterio sobre las actividades de la empresa en el año 2000.

He revisado y examinado los libros de Contabilidad Controles Auxiliares, he observado que se ha cumplido con los Principios Generalmente Aceptados en el Ecuador.

También a continuación detallo la forma como se cancelo la deuda con FILANBANCO S.A.

Novación por la suma de \$ 470,000.00 mediante la asunción de deuda que realizó la compañía TROEXSA S.A., y \$ 1'370,756.00 mediante la Dación de Pago de las acciones de las compañías DRIROSA S.A., DRAFISA S.A. y OPIELEC S.A.

La Compañía DRIROSA S.A. cuyas acciones fueron transferidas en su totalidad a favor de FILANBANCO S.A. era propietaria de los solares # 71 y # 72 de la Urbanización Vista al Parque, Cantón Samborondón; con una valoración accionaria de US \$129,600.00 de acuerdo a contrato suscrito el 22 de diciembre de 1999 (avalúo inmobiliario realizado por Almacenera Guayaquil S.A. que consta en oficio # Y-096-99 de \$ 2.340'000.000.00)

La Compañía DRAFISA S.A. cuyas acciones fueron transferidas en su totalidad a favor de FILANBANCO S.A. era propietaria de un predio con una superficie de 30,18 Has. Ubicado en el sector contiguo a la Lotización El Cortijo, Cantón Samborondón; con una valoración accionaria de US \$ 1'158,912.00 de acuerdo a contrato suscrito el 22 de diciembre de 1999 (avalúo inmobiliario realizado por Almacenera Guayaquil S.A. que consta en oficio # Y-195-99 de US \$ 1'717,791.40 y otro avalúo realizado por el Ing. Winston Mata Bruckman de US \$ 1'448,640.00).

La Compañía OPIELEC S.A. cuyas acciones fueron transferidas en su totalidad a favor de FILANBANCO S.A. era propietaria de las oficinas # 202 y 209 del Edificio Solbanco; con una valoración accionaria de US \$ 82,244.00 de acuerdo a contrato suscrito el 21 de enero del 2000 (avalúo inmobiliario realizado por Almacenera Guayaquil S.A. en oficio # Y-100-99 de \$ 2.404'745.000.00)

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa y económica de los Estados Financieros presentados.

De Usted muy atentamente.


Simón Puestas Villamar
Reg. Cont. # 0.13127

14 AGO. 2000

